



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002944

Las condes, 22 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memorandum Nro. 903 con fecha 19/06/2026 del Depto. de Servicios Generales.
Vencimiento 04/07/2026. Aguas Andinas.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 024042 AGU	9300069	16/06/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	1.220	1.220
TOTAL					1.220	1.220

La cantidad de :
UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 1.220

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
24 JUN 2026
EG: 2703 CH: 5713